

Titulo de ponencia: Coaliciones electorales en México de 2012 y 2018

Autor: Salatiel Organista Gallardo

Gallardo011213@gmail.com

Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados (UAGro)

Eje temático: Democracia, Democratización y calidad de la Democracia

“Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores De Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019”

Resumen: La distribución del poder político es uno de los indicadores de la democracia electoral, donde la competitividad electoral en México originan cambios significativos en los puestos de elección popular. En la actualidad son las coaliciones quienes han distribuido los puestos de poder en el país, las coaliciones a lo largo de los años se han intensificado mientras que los partidos que contienden solos comienzan a disminuir. Este trabajo se enfoca en el estudio de las coaliciones electorales y la distribución del poder político en México entendida como la división de puestos de elección popular disponibles entre los partidos políticos.

Palabras clave: Coaliciones, competitividad electoral, puestos de elección popular, distribución del poder político.

1. Introducción

La distribución del poder político es uno de los indicadores de la democracia electoral, donde la competitividad electoral en México origina cambios significativos en los puestos de elección popular, es así como la configuración de la geografía política en el país ha experimentado en las últimas décadas diversas composiciones del poder político.

En México antes de los años 2000 el país era configurado a nivel estatal y federal en su mayoría por un sistema de partido hegemónico, los puestos de elección popular eran obtenidos por el PRI, por tanto, el mapa electoral de aquellos años anteriores a la transición de la democracia estaba marcado por este partido. Llegadas las elecciones federales del 2000 el país obtenía su primera alternancia a nivel federal en la Presidencia de la República, mientras que en el senado y la cámara de diputados lentamente se lograba la irrupción de nuevos partidos en los puestos. A nivel sub-nacional la alternancia e irrupción en los puestos a gobernador no fue tan abrupto, el dominio de las entidades federativas en su mayoría era aún del PRI, el motivo, una democracia joven y en proceso de construcción entre un representado-representante.

Ahora bien, ¿Por qué estudiar las coaliciones?, en la década de los 90 el uso de coaliciones para fines electorales ya era una realidad, sin embargo, la estrategia del PRI fue coaligar con partidos satélites¹, sin embargo, coaligar para los partidos opositores presentó una posibilidad de competir, obtener los puestos de representación popular y sustituir al gobierno que ha dominado por un largo periodo. Asimismo, en la actualidad los partidos que compiten solos van a la baja, mientras que las coaliciones electorales se intensifican con mayor magnitud, es así, que en las últimas elecciones de 2012 y 2018 se observa que la participación de partidos compitiendo solos fue carente.

A casi dos décadas de la transición, y con una mayor presencia de coaliciones en las contiendas electorales a nivel nacional y sub-nacional, ¿Cómo se encuentra distribuido el poder político en México?, ¿Se han realizado nuevos reacomodos en

¹ Son partidos que no buscan ganar presidencia y/o gubernatura, ellos prefieren tener espacios dentro de los gobiernos. El PRI los utilizaba para crear una pantalla democrática en las elecciones.

la distribución de los puestos de elección popular?, ¿Cómo es la competitividad entre las coaliciones que participan en las elecciones?, ¿Los esquemas en la conformación de alianzas es constante?, ¿Existen estados sin irrupción de nuevos partidos en el gobierno?

2. Aproximación teórica

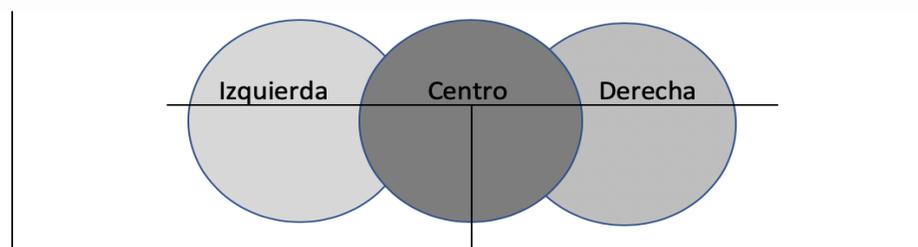
La teoría de Rousseau escrita en su libro el contrato social expone la voluntad general, y el ejercicio de esta voluntad es llamada soberanía, aquella donde el pensador concede al pueblo la potestad de mandar sobre la nación y el pueblo constituye el único origen posible de un gobierno legítimo (Rousseau, 1972). Es así como en la actualidad se tiene una relación representante-representado y el sistema electoral hace operativa la representación permitiendo la selección de los representantes a partir de la voluntad de los representados (Navarro, 2006). Sin embargo, en México hasta el año 2000 el país se encontraba dominado por la creación de un partido hegemónico que logró mantenerse más de 70 años en el poder, en un sistema de partidos en donde no existía la competencia por el poder, pues los partidos políticos existentes no contaban con las condiciones necesarias para una posible alternancia, el motivo, la corrupción en las elecciones (Muñoz, 2006). Fue hasta las elecciones del 2000 que marcaron un momento crucial en el proceso de democratización, y serán recordadas como las elecciones del cambio, en los ámbitos locales y estatales en el país permitieron que el cambio democrático no fuera tan abrupto, sino que se produjera poco a poco (Moreno, 2015).

La distribución del poder político es uno de los indicadores de la democracia electoral, donde la competitividad electoral origina cambios significativos en los puestos de elección popular. Los distintos partidos políticos han evolucionado de tal manera que los cambios en el sistema político mexicano se ven reflejados en su distribución desde hace al menos 15 años (Moreno, 2015).

Hace un lustro, según (Sánchez, 2014), encontró que los partidos que contienden en las elecciones por sí mismos tienden a disminuir; mientras que, asociándose en coaliciones, tienen más éxito de triunfo electoral. Efectivamente, en la actualidad (2019), se observa que, en gran parte, las coaliciones son reiteradas para buscar

posiciones de poder nacional y sub-nacional. Esta tendencia implica alianza de dos o más grupos o partidos políticos con identidad propia, pero que se unen temporalmente en torno a un candidato, un objetivo y/o un programa común sumando sus fuerzas, aunque dentro de cada uno de ellos, o entre ellos mismos, haya intereses particulares y discrepancias que pueden ser superadas (Bolívar, R. 2013 p. 52).

La realización de una alianza de partidos dependerá en la mayoría de los casos de una conexión ideológica, “cada partido prefiere socios de coalición a los partidos situados en posiciones contiguas a la suya en el espacio político-ideológico antes que a los situados a mayor distancia” (Colomer, J. 2001 p.140) como se observa en la Gráfica 2. Dentro de la unión entre partidos, los partidos del centro tenderán a una mayor posibilidad de coaligar.



Gráfica 1: Elaboración propia.

No obstante, esta teoría de la proximidad ideológica en algunas elecciones se lleva a la práctica en ocasiones, pues existen alianzas pragmáticas: aquellas en las que se alía sin importar el corte ideológico de los otros partidos con los que decide aliarse; este tipo de partido es el que tiene mayor similitud con el modelo de Downs, ya que lo que importa es el crecimiento electoral asociado a la obtención del poder (Méndez, R. 2012 p. 18).

En México, hasta hace poco el estudio de coaliciones ha sido escasos (Reniu, J. 2001 p. 14). A pesar de que desde 1994 se empezaban a realizar, pero fue en el año de 1997 que el uso de las coaliciones entre los partidos se intensificó (Sánchez, 2014). En el caso particular de México, la formación de coaliciones electorales ha emergido como un fenómeno extendido en la vida política durante las últimas dos décadas, tanto en el ámbito nacional como sub-nacional, es difícil encontrar en la

actualidad una contienda en la que no exista como mínimo una coalición de partidos en la competencia (Devoto, L. & Olmeda, J. 2007, p. 159).

3. Metodología

El proceso para la elaboración de este estudio es de carácter cuantitativo con alcance descriptivo-explicativo, se pretende aportar un mapa de análisis de distribución del poder político de los partidos conformado en coaliciones en dos períodos electorales. Las elecciones de 2012 y 2018 permitirán dar un análisis del panorama electoral de las coaliciones. Donde el tipo de variable y análisis a realizar será categórico-univariada, y, permitirá agrupar la información mediante Tablas en las que se clasificarán los partidos políticos que realizaron coaliciones y con que partidos lo realizaron tanto a nivel federal (presidente, senadores y diputados), como a nivel local (gobernador y diputados), la agrupación será realizado por medio de una clasificación de tablas que estará dividida en cinco columnas donde se colocará las 32 entidades de México, los partidos gobernantes, las coaliciones electorales, coalición ganadora y la mayoría de representación parlamentaria.

La competitividad será medida entre los partidos de los dos candidatos mas próximos a ganar la contienda, teniendo cinco escalas de competitividad que se clasificaran en lo siguiente: Competitividad muy grande (0-5%), competitividad grande (5.1-10%), competitividad media (10.1-15), competitividad pequeña (15.1-20%), y competitividad muy pequeña o escasa (+20%).

La importancia de los estudios de geografía electoral sirve para constituir asociaciones estadísticas y que permiten describir desde la perspectiva de los gráficos la visualización entre las dos elecciones y observar los cambios entre ellas. Asimismo, en las técnicas de investigación se hará uso de fuentes primarias entre ellas las consultas realizadas en la plataforma Institucionales, los datos procedieron de tres vías: 1) el Instituto Nacional Electoral (INE) con la finalidad recabar datos de los sufragios emitidos para cada partido que integran la coalición a nivel federal; a nivel local 2) el Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana de cada entidad, se realizará consultas a la respectiva página con el propósito de obtener la información sobre la composición y votación sobre las unión entre partidos, y, 3)

páginas oficiales de los partidos políticos con la intención de acceder a sus programas plataformas electorales. La concentración de la información ayudó a la realización de una base de datos, esta se desarrolló efectuando cálculos estadísticos, el desarrollo se llevo a cabo con la ayuda de paquetes cuantitativos (SPSS, STATA y/o Excel), con la finalidad de resolver y organizar la representación de la coalición y la composición del congreso.

4. Proceso electoral Federal de México 2012

El regreso del PRI a la presidencia luego de 12 años tiene su explicación a partir de tres factores. La perdida de popularidad de Calderón, esto afecto las oportunidades de su partido para seguir en la presidencia; la capacidad de Peña Nieto para evitar la fractura de su partido; y, la falta de López Obrador por capitalizar los votos (Olmedo, J. & Armesto, M. 2013).



Mapa No. 1: Elaboración propia con datos del INE

Con un ganador para la presidencia el voto en las elecciones se distribuyó de la siguiente manera. El voto del PRD tiende a concentrarse en el sureste del país en

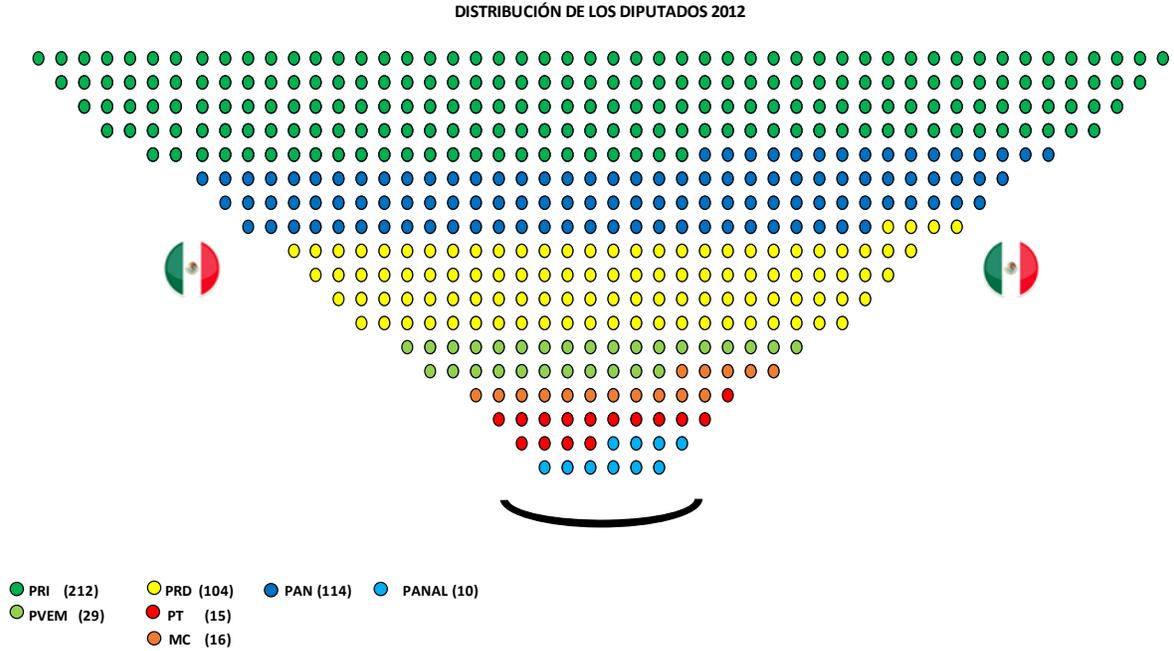
estados como Guerrero, Oaxaca, Morelos, Tlaxcala, Distrito Federal, Tabasco y Quintana Roo. De la coalición “Movimiento Progresista” el PRD fue quien obtuvo la mayor concentración de votos con 10,933,302, mientras que el PT y MC sus votos oscilaron entre 2 millones a 2 millones y medio.

Al observar la distribución espacial del voto a favor del PRD, destaca tres factores. El primero corresponde al bastión de la Ciudad de México [...] que desde las elecciones de 1988 ha sido la palestra donde los candidatos del PRD tienen en común, primero, ser jefes de gobierno de la Ciudad de México, y después, candidatos a la presidencia. Un segundo factor destacable [...] con dirección sur, el segundo agrupamiento del PRD marca un contraste con la Ciudad de México, porque es una zona donde predominan altos y muy altos niveles de marginación, zonas rurales y de difícil acceso, debido a su topografía (montañas). Y en tercer lugar, destaca el distrito del estado de Tabasco, donde el voto a favor se explica por tratarse de la región de nacimiento del candidato por el PRD, Andrés Manuel López Obrador (Hernández, V. 2015 p.200).

La mayor concentración del voto por parte del PAN se encuentra marcado en los estados del noreste del país extendidos por la parte del golfo como Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz a excepción de Guanajuato; concentrando 12,473,106 votos para la presidencia de la república, “para el PAN también se observa una región tradicional del voto, <<la región del bajío mexicano>>” (Hernández, V. 2015 p. 201). Por último, el ganador de las elecciones para presidente, el PRI, sus votos se concentraron en el centro y noreste del país a excepción del Chiapas, Campeche y Yucatán que se ubican en el sureste del país siendo los únicos estados con mayor número de votos por este partido. La zona tradicional del PRI “se encuentra en las zonas rurales y ciudades medias, con medios y bajos niveles de marginación socioeconómica” (Hernández, V. 2015 p. 203). Respectivamente los votos obtenidos por la coalición “Compromiso por México” obtuvo una emisión de 18,727,398 votos, obteniendo el PRI la mayoría de los sufragios con 16,005,326, mientras que el PVEM obtuvo 2,722,072 marcando la diferencia para obtener el triunfo electoral. Los resultados electorales de las elecciones de 2012 mostraron que a nivel federal la democracia mexicana se encuentra en una etapa de consolidación de transición, en donde el comportamiento electoral indica una división y reparto del poder, mayor competitividad en las sencciones electorales y una ampliación de la diversidad política entre los electores (Lizama, 2018).

Dado los resultados definitivos para la presidencia surge la siguiente pregunta ¿es posible que el ejecutivo haya logrado tener un gobierno unificado que le permita

despejar su agenda?, O por el contrario, ¿el ejecutivo tendrá un gobierno dividido?. Para dar respuesta a lo anterior se observa los escaños obtenidos por el partido del ejecutivo y/o la coalición en la cámara de diputados y senadores. El resultado del número de legisladores con afinidad al ejecutivo puede determinar en la resolución de problemas que sean exigidos por la ciudadanía, para ello, el partido del ejecutivo debe contar con el 50 por ciento más uno en las cámaras. De no lograr esa mayoría absoluta en el congreso, se dice que existe un gobierno dividido porque la coalición o el partido del presidente no cuenta con la mayoría de los escaños (el 50 por ciento más uno) y, como consecuencia se obtiene una presencia de una fuerza de oposición que pone en riesgo la eficiencia para la determinación de políticas (Jiménez, 2007).



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

La distribución en la cámara baja del congreso dio lugar a un sistema de contrapesos entre el ejecutivo y el legislativo, similar a los dos presidentes antecesores a Peña Nieto ninguno consiguio obtener mayoría absoluta en el congreso de diputados. Una clara ventaja en porcentaje de votos frente a los rivales no influye de forma directa para concretar su agenda de gobierno, porque aún ganando en unas elecciones cerradas y con un porcentaje menor de votos del 50

por ciento pero con una mayoría de su partido en el congreso el ejecutivo es más fuerte que en un gobierno dividido.

El partido del presidente cuenta con 212 curules en la cámara que representa el 42.4 por ciento del total representando la primera minoría en el parlamento. El PVEM aliado del PRI obtuvo 29 curules que son 5.8 por ciento, en conjunto la coalición “Compromiso por México” cuenta con 241 curules (48.2). Sin embargo, aún en un posible coalición de gobierno² no alcanzan a obtener la mayoría absoluta porque necesitaría 10 diputados para aprobación de leyes ordinarias.

La oposición (aquellos partidos que confrotan al Gobierno) representan una considerable fracción en el parlamento con 259 curules de los cuales la coalición “Movimiento Progresista” que representan el 27 por ciento del total del parlamento, mientras que al final se encuentran los partidos del PAN y PANAL con el 22.8 por ciento y dos por ciento respectivamente.

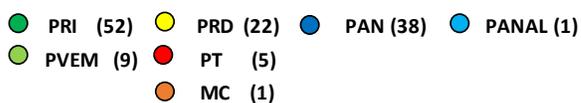
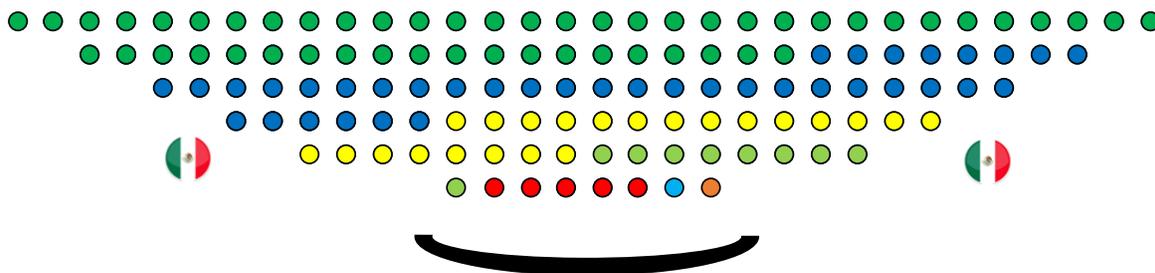
El dos de diciembre de 2012 el nuevo Presidente de la República Enrique Peña Nieto encabeza la ceremonia por el “pacto por México”, acuerdo en la cual los presidentes del PRI, PAN y PRD firman con la finalidad de realizar acciones y reformas legislativas en conjunto³. Este acuerdo le permitió al presidente contar con una mayoría calificada⁴ en su primeros tres años de mandato para poder aprobar las reformas estructurales.

² La coalición de Gobierno es aquella alianza realizada después de terminado el proceso electoral, y es compuesto en el congreso donde se entra en una dinámica de mediano alcance con la finalidad de entablar alianzas en los parlamentos; esto les permite contar con una mayor eficiencia, obtener mejores resultados con un uso más racional, aprobación de leyes y una mejor coordinación al momento de legislar (González, & Solís, 2016).

³ El Partido Verde Ecologista de México se sumó al acuerdo el 28 de enero del 2013.

⁴ Exige un porcentaje especial de votación de dos terceras partes del congreso para la aprobación de reformas.

DISTRIBUCIÓN DE SENADORES 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

Al igual que en la cámara baja, en la cámara alta el partido del presidente solo obtuvo la mayoría relativa aun en coalición con el PVEM, en conjunto solo representaban el 47.65 por ciento de los senadores. Sin embargo, con la coalición de gobierno realizado por el “pacto por México” el ejecutivo contaba con 121 senadores a su disposición que favorecían un gobierno unificado con el 94 por ciento del total del parlamento.

5. Proceso electoral Federal 2018

En el proceso electoral de 2018 para el cargo a la presidencia los partidos políticos optaron por realizar coaliciones que determinaran el peso específico para lograr el objetivo del poder. En ella se realizaron tres alianzas: “Juntos Haremos Historia” encabezada por MORENA⁵, PT y PES, su candidato Andrés Manuel López

⁵ “El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) obtuvo su registro como partido político el 9 de julio de 2014, junto a otras dos nuevas fuerzas electorales: Frente Humanista y Encuentro Social” (Espejel, A. 2015 p. 103).

Obrador⁶ quien por tercera vez participaba para la presidencia de la República; “Por México al Frente” liderada por el PAN, PRD y MC, su representante fue el expresidente del PAN Ricardo Anaya Cortés; por último, la coalición “Todos Por México” presidida por PRI, PVEM y PANAL, el candidato José Antonio Meade quien años anteriores había ocupado diferentes cargos, el último de ellos como Secretario de Hacienda y Crédito Público. “A escala nacional la izquierda partidista ha tenido momentos de un exponencial crecimiento electoral, como en las elecciones de 1998, 2006 y 2012” (Rocha, J. 2014 p. 128). Sin embargo, en estas elecciones para la presidencia los partidos de izquierda participarían en distintas alianzas, el motivo “las rachas de derrotas en comicios estatales e intermedios y una crisis interna por parte del PRD después de concluido el proceso electoral de 2012” (Bolívar, 2014). Otros candidatos postulados fueron los independientes (aquellos que no pertenecen a ningún partido político y que necesitaban la recolección de de 866,593 firmas equivalente al uno por ciento de la lista nominal en al menos 17 entidades federativas), “las candidaturas independientes son una opción más para los ciudadanos, aunque los partidos políticos continúan siendo centrales en el sistema político-electoral mexicano” (Santiago, G. 2014 p. 68). Los independientes para el proceso electoral de 2018 fueron Margarita Zavala⁷ seis días después de anunciada su salida del PAN, quien es esposa del expresidente Felipe Calderón Hinojosa; y Jaime Rodríguez Calderón conocido como el Bronco exmilitante del PRI y quien ganó en 2015 las elecciones en Nuevo León como candidato independiente.

⁶ Después de emitido el fallo del TEPJF por el Lic. Enrique Peña Nieto, López Obrador lo desconoce como presidente electo optando en seguir adelante y buscar hacer de su movimiento un partido político de izquierda diferenciado de los existentes (Bolívar, 2014).

⁷ El día 16 de mayo de 2018 anuncia su renuncia a la candidatura a la presidencia, habiendo pasado dos meses después de validadas sus firmas y aprobada su candidatura.

PARTIDOS CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE VOTOS POR ESTADOS



Mapa No. 2: Elaboración propia con datos del INE.

Las elecciones de 2018 se vieron arrasadas por Andrés Manuel López Obrador, su coalición obtuvo la mayor concentración de votos en 31 de las 32 entidades federativas. La única entidad federativa obtenida por Ricardo Anaya fue Guanajuato, estado que en el 2012 también obtuvo una mayor concentración por la candidata del PAN a pesar de no haber ganado las elecciones.

Antes del 2018 solo dos partidos en México habían ganado las elecciones el PRI durante 71 años, después el PAN por 12 años y regresando a la presidencia nuevamente el PRI en 2012 siendo partidos con espectro ideológico de derecha. Históricamente en México un candidato de izquierda gana las elecciones, esto puede tener su posible explicación en el hartazgo social por parte de la ciudadanía en los problemas como la corrupción, la impunidad y los privilegios por funcionarios del gobierno en turno.

Las elecciones del 2015 y 2017 fueron fundamentales para observar el posicionamiento del partido MORENA perfiladas a las elecciones a la presidencia

del 2018, sirviendo como base la observación del fortalecimiento del partido en ciertas partes del país, enfrentando retos ya que su participación política no solo dependió del carisma de López Obrador sino también del proceso gradual de institucionalización interna en el partido.

ELECCIONES PRESIDENTE 2018

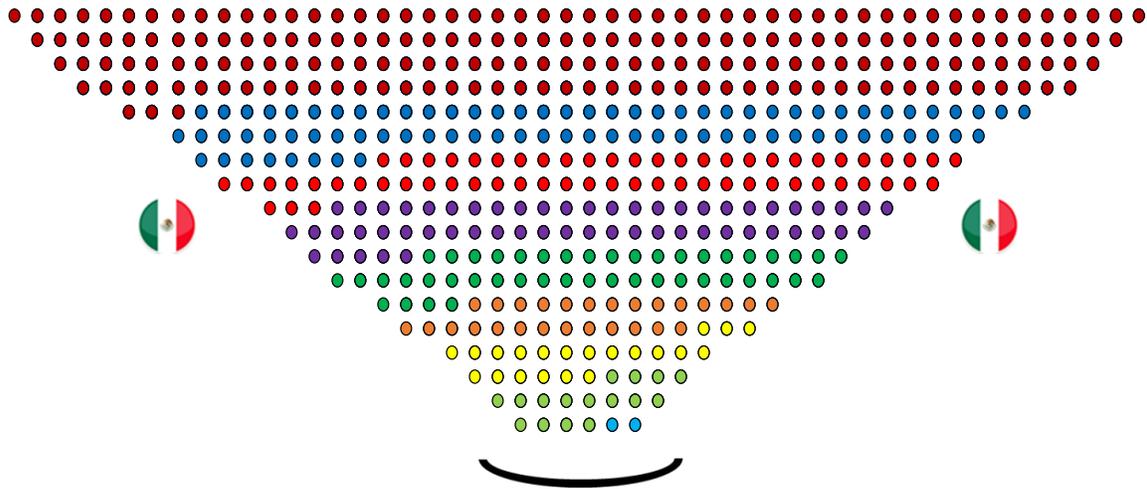
Candidatos	Partido Representante	Coaliciones	Porcentaje
Ricardo Anaya Cortés	PAN	PAN, PRD y MC	22.2750%
José Antonio Meade Kuribrena	PRI	PRI, PANAL y PVEM	16.4099%
Andrés Manuel López Obrador	MORENA	MORENA, PT y PES	53.1936%
Jaime Rodríguez Calderón	NO	NO	05.2317%

Tabla No. 5: Elaboración propia con datos del INE

Historicamente los tres gobernantes del ejecutivo anterior a López Obrador no lograron obtener un voto mayor al 50 por ciento. En la Tabla No. Se puede observar que la coalición “Juntos Haremos Historia” ganó las elecciones con una distancia del 30.9186 por ciento respecto al segundo lugar en la contienda electoral. Mientras que el partido del status quo (PRI) quedando en tercer lugar obteniendo una baja votación de su coalición.

Curiosamente la candidatura independiente de Jaime Rodríguez (el Bronco) adquirió una emisión de sufragios del cinco por ciento, rebazando el número de firmas requeridas para la candidatura independiente del uno por ciento de la lista nominal y obteniendo una mayor votación que la cantidad exigida a los partidos políticos para la permanencia del registro.

DISTRIBUCIÓN DE LOS DIPUTADOS 2018



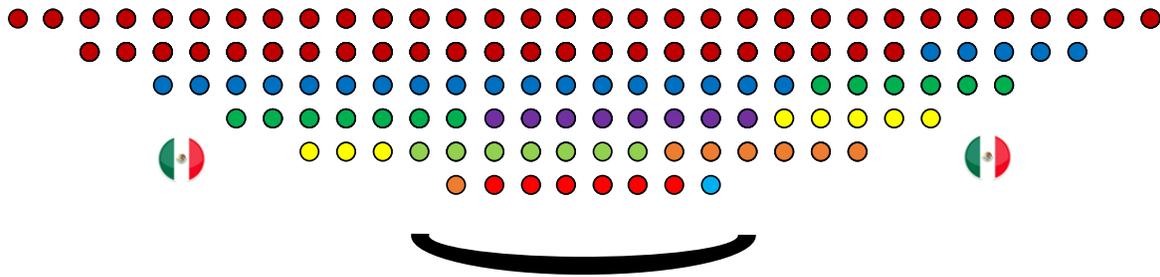
● MORENA (191)	● PAN (81)	● PRI (45)
● PES (56)	● PRD (21)	● PVEM (16)
● PT (61)	● MC (27)	● PANAL (2)

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

En la composición de la cámara de diputados, a simple vista se observa una nueva configuración del poder político en México dominada por MORENA partido que con la coalición “Juntos Haremos Historia” lograron obtener 308 curules. Esto otorga al ejecutivo una mayoría absoluta de más del 50 por ciento. Sin embargo, para que el ejecutivo logre realizar sus promesas como la eliminación de las reformas debe obtener dos terceras partes del congreso que le permita modificar artículos constitucionales. Necesitando 26 curules que sumen a los ya obtenidos por la coalición de López Obrador para lograr la mayoría constitucional.

Diferenciada a los congresos integrados en 2012 y 2015 donde el PRI dominaba los curules, los partidos como PT, PES y MORENA no excedía los 50 escaños por cada uno de ellos. Incluso el PT en 2015 no integro representantes en la cámara de diputados, mientras el PES era una minoría integrada por 11 representantes. En este proceso electoral de 2018 MORENA integra cuatro veces más escaños, el PT logra colocar nuevamente representantes después de 3 años y el PES incrementa su número de curules. El PRI por el contrario es debilitado al contar con el nueve por ciento del congreso.

DISTRIBUCIÓN DE SENADORES 2018



● MORENA (55)	● PAN (23)	● PRI (13)
● PES (8)	● PRD (8)	● PVEM (7)
● PT (6)	● MC (7)	● PANAL (1)

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Terminado el proceso electoral 2018 en el país, donde los partidos que integraron la coalición “Juntos Haremos Historia” resultaron triunfadores, obteniendo un número considerable de votos de gran escala en todas las entidades federativas, provocando el poder mayoritario en los dos parlamentos y en congresos locales de diversos estados. Efecto que no había ocurrido desde el poder del partido hegemónico en México, “[donde] la configuración de un partido hegemónico en la segunda mitad de los años 40 se mantuvo prácticamente inalterada durante tres decenios en que el PRI estuvo rodeado de partidos débiles sin posibilidades reales de competir por el poder” (Muñoz, V. 2006 p. 12).

En efecto, durante los dos sexenios del PAN del año 2000 al 2012 y el sexenio del PRI de 2012 a 2018, los presidentes que han recurrido ese trayecto no lograron obtener la mayoría absoluta en la cámara baja y alta⁸. La conjugación de los factores de una aceptación elevada hacia la coalición ganadora en el senado de la república por parte de la ciudadanía permitirá al ejecutivo la aprobación de su agenda. Logrando en coalición 69 escaños a favor, mientras que MORENA cuenta con la

⁸ Dato consultado en la página del Instituto Nacional Electoral (INE). www.ine.mx.

primera minoría con un 42.9 por ciento. La coalición “Por México al Frente” obtuvieron el segundo lugar con 38 escaños. Por último, la unión entre partidos que llevaba por nombre “Todos Por México” se adjudicaron 21 curules. Por lo tanto, se tiene una multitud de argumentos que tratan de explicar el fenómeno sucedido en las pasadas elecciones de 2018 en México.

6. Elecciones sub-nacionales 2012

Una de las funciones principales de los partidos políticos es presentar los candidatos para los comicios generales, surgidos de elecciones internas y democráticas, a efectos de que los ciudadanos puedan seleccionar a quienes votarán para ocupar los cargos electivos que integrarán los poderes ejecutivo y legislativo, Valenzuela (2011) y Navarro (2006) indican que el sistema electoral hace operativa la representación, permitiendo la selección de los representantes. Estos representantes en un principio son elegidos por los partidos, escogiendo a los individuos que servirán de representantes en las esferas del poder. Es por ello, que los partidos que integran un frente común definen su candidato que creen con el mejor perfil para la contienda electoral, ¿pero hasta el 2012 que partidos han sido los principales aliados en las contiendas electorales?

COALICIONES 2012								
	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	MC/CONVERGENCIA	PANAL	PES
PRI	0	0	1	24	2	2	16	0
PAN	0	0	4	0	1	3	7	1
PRD	1	4	0	1	13	16	2	0
PVEM	24	0	1	0	2	2	13	0
PT	2	1	13	2	0	13	2	0
MC/CONVERGENCIA	2	4	16	2	13	0	3	0
PANAL	16	7	2	13	2	3	0	1
PES	0	1	0	0	0	0	1	0

Tabla No. 6: Matriz partidos políticos con base en elecciones de 2012

En la Tabla 6 se muestran el número de coaliciones realizadas entre cada uno de los partidos políticos con base hasta 2012. En esta Tabla 6 se observa que el partido con más coaliciones es el PRI con 45 veces, sus principales aliados son el PVEM (53.3%) y el PANAL (35.5%). El PANAL es el segundo partido con 44 uniones entre partidos, teniendo como aliados al PRI (36.6%) seguido del PVEM (29.5%). Mientras que el PVEM fue el tercer partido en coaligar teniendo como socios sustanciales al PRI (57.1%) y el PANAL (30.9) respectivamente. Las coaliciones realizadas entre

estos partidos son recíprocos, quienes sus formaciones son de corte ideológico, pues los tres partidos se encuentran ubicados en la escala derecha del espectro político. Los partidos políticos con menor número de pactos hasta 2012 son el PAN y el PES⁹. El Partido Acción Nacional participó 17 veces en una confederación, del número total el (41.1%) fueron realizadas con el PANAL. Mientras que los acuerdos para llevar una candidatura común entre el PAN y el PRD continuaban, pero no eran muy frecuentes. Dentro del espectro ideológico de izquierda los principales pactos fueron entre el PRD, PT y MC, el número de alianzas realizadas oscilaron de 16 a 13 entre ellos.



Mapa No. 3: Elaboración propia con datos del INE

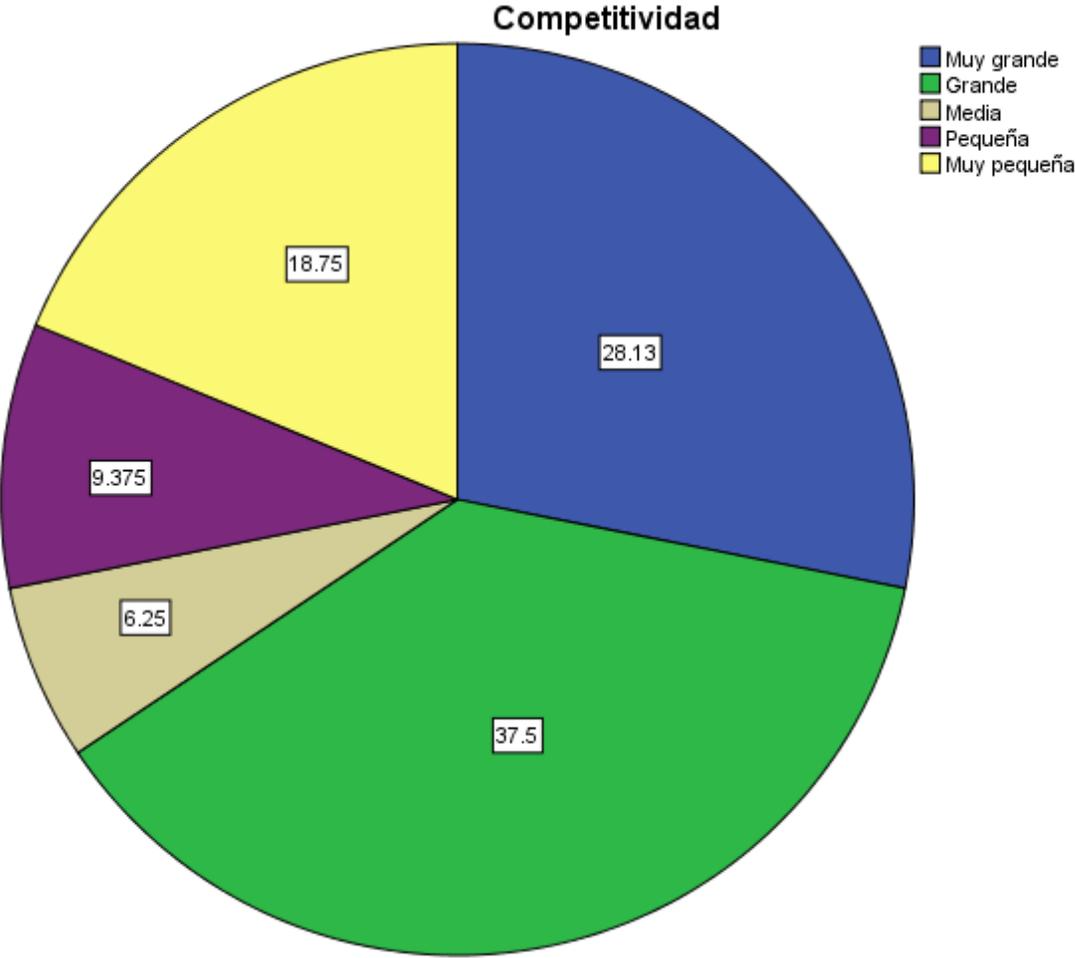
En el mapa se observa una gran afluencia del Partido de la Revolución Institucional en la gubernatura con presencia en 20 estados dominando la zona noreste del país y algunas entidades federativas del sureste. El PAN cuenta con siete gubernaturas y la zona con mayor presencia es el noroeste del país con Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, en el centro del país a Guanajuato y al sureste tiene a Oaxaca y Puebla. El Partido de la Revolución Democrática es el único partido

⁹ El partido Encuentro Social cuenta con una coalición hasta 2012 porque su creación como partido local fue en el año de 2006 en Baja California, fue hasta el 2014 que obtiene su registro como partido político a nivel nacional.

de los llamados grandes que solo cuentan con cuatro gubernaturas en el país estos son Guerrero, Ciudad de México, Morelos y Tabasco ubicados en la parte sureste de México. Por último, Chiapas conquistado por el Partido Verde Ecologista de México ubicado al sureste.

Competitividad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy grande	9	28.1	28.1	28.1
Grande	12	37.5	37.5	65.6
Media	2	6.3	6.3	71.9
Pequeña	3	9.4	9.4	81.3
Muy pequeña	6	18.8	18.8	100.0
Total	32	100.0	100.0	



En nueve de las 32 entidades federativas se vivió un proceso electoral donde la competitividad fue muy grande. En esta escala, solo dos partidos por si solos pudieron ganar la elección a pesar de las coaliciones realizadas por sus adversarios, en Durango el PRI y en Sonora el PAN, este último partido logrando la alternancia por primera en esa entidad, mientras que en Durango el PRI lograba la permanencia a pesar de la estrategia de los partidos opositores. Asimismo, se muestra competencia entre coaliciones y partidos que compiten solos con un porcentaje de victoria reducido en los estados de Jalisco y Campeche. Mas de una tercera parte de los procesos electorales se encuentran en la escala de competitividad grande, donde las coaliciones obtuvieron el triunfo en los procesos electorales de sus entidades. En estados como Querétaro, Nuevo León, Nayarit, Yucatán y Aguascalientes el PAN decidió competir solo, sin embargo, su desempeño en los procesos electorales de esas entidades logro ser competitiva, posicionándose como segundo lugar a pesar de no participar en coaliciones. Las escalas de competitividad donde se encuentran un menor número de entidades son en la competitividad mediana con dos estados (Guerrero y Puebla), y competitividad pequeña con tres estados (Chihuahua, Zacatecas y Tabasco).

7. Elecciones sub-nacionales 2018

La colaboración entre los partidos es mas habitual hasta 2018, como se observa en la Tabla No. 12 los partidos políticos tienen una mayor preferencia de compartir una alianza a diferencia de 2012 donde las colaboraciones son menor. Los principales partidos que trabajan en una mayor participación conjunta son el PRI, seguido del PANAL, y en tercer lugar el PVEM, cabe señalar que estos dos últimos partidos políticos son los preferentes aliados del PRI en la mayoría de las contiendas electorales. El PAN, partido que en solitario logro conseguir dos gubernaturas con base en 2012, incremento el número de aliados en las coaliciones, siendo el PRD su esencial aliado. Mientras que el partido que menor colaboraciones ha hecho es MORENA, el motivo sería porque es un partido con pocos años de creación.

MAPA GEOGRÁFICO ELECTORAL ESTADOS DE 2018



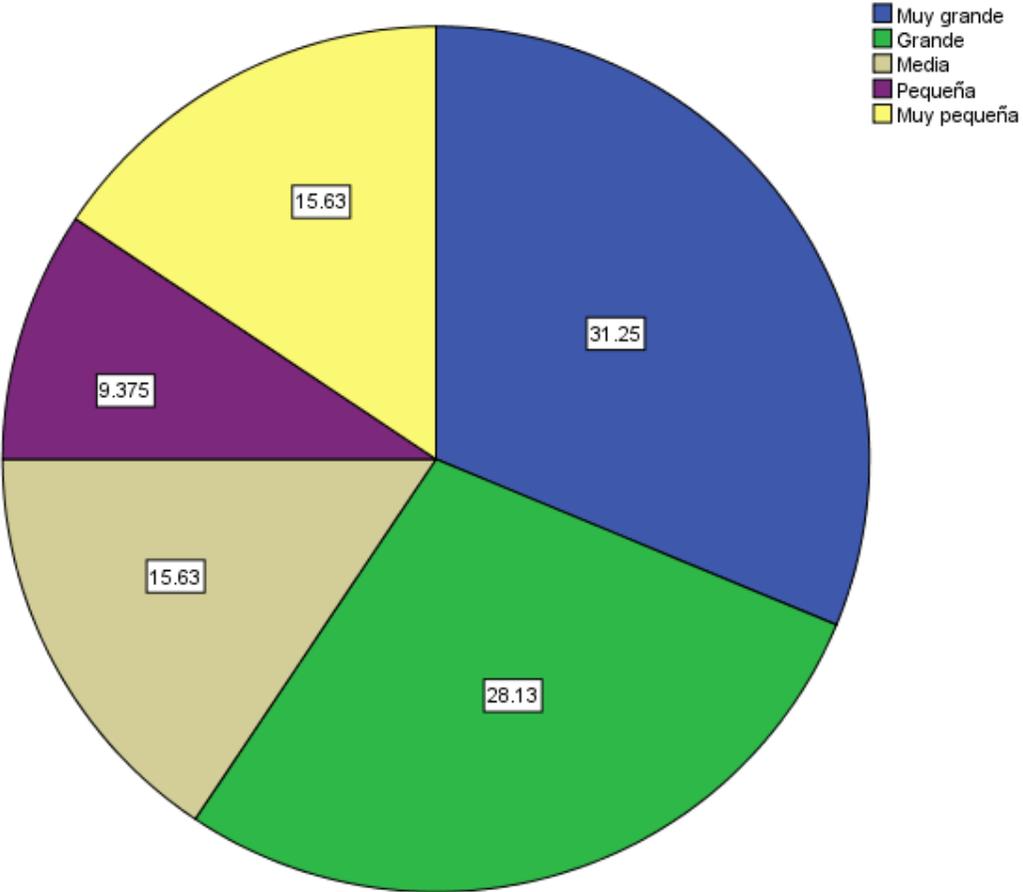
Mapa No. 4: Elaboración propia con datos del INE

En el mapa No. 4 se observa asimetría en los puestos de elección popular para el cargo de gobernador, donde en 2012 se había zonas marcadas en el país por los partidos. Para 2018, la configuración en la distribución del político en México sufre algunos cambios, surge la irrupción de nuevos partidos, así como la alternancia de otros. El PRI es el partido con mayor afectación teniendo una reducción en las gubernaturas obtenidas hasta 2012, obteniendo solo 12 entidades para su partido. El PAN, por su parte logro incrementar el número de puestos de elección popular que tenía, obteniendo buenos resultados al igualar en gubernaturas al PRI con 12. MORENA, partido de con cinco años de creación ya ha obtenido sus primeros espacios en los puestos de elección, gobernando cinco entidades del país. Mientras que, el PRD y el partido MC obtuvieron una gubernatura, el primero teniendo su

peor resultado en la historia, por su parte el partido MC integrando por primera vez en el mapa de la configuración electoral del país.

Competitividad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy grande	10	31.3	31.3
	Grande	9	28.1	59.4
	Media	5	15.6	75.0
	Pequeña	3	9.4	84.4
	Muy pequeña	5	15.6	100.0
	Total	32	100.0	100.0



De las 32 entidades, 24 con base en 2018 se encuentran entre la escala de competitividad muy grande y competitividad mediana. En esta última escala se vio

un aumento que paso de dos a cinco estados, pero ninguno de los estados con base en 2012 repitió en este rango de porcentaje, por lo que son nuevas entidades quienes la integran. La competitividad pequeña no sufre ningún cambio significativo a diferencia de hace seis años, se muestran tres entidades en este rubro, ninguno de ellos repite en esta categoría.

Estado	Periodo de gobierno anterior	Partido	Periodo de gobierno actual	Partido
Aguascalientes	2010	PRI	2016	PAN
Baja California	2007	PAN	2013	PAN
Baja California Sur	2011	PAN	2015	PAN
Campeche	2009	PRI	2015	PRI
Chiapas	2012	PVEM	2018	MORENA
Chihuahua	2010	PRI	2016	PAN
Ciudad de México	2012	PRD	2018	MORENA
Coahuila	2011	PRI	2017	PRI
Colima ¹⁰	2009	PRI	2016	PRI
Durango	2010	PRI	2016	PAN
Estado de México	2011	PRI	2017	PRI
Guanajuato	2012	PAN	2018	PAN
Guerrero	2009	PRD	2015	PRI
Hidalgo	2010	PRI	2016	PRI
Jalisco	2012	PRI	2018	MC
Michoacán		PRI	2015	PRD
Morelos	2012	PRD	2018	MORENA
Nayarit	2011	PRI	2017	PAN
Nuevo León	2009	PRI	2015	CANDIDATO INDEPENDIENTE
Oaxaca	2010	PAN	2016	PRI
Puebla ¹¹	2016	PAN	2018	PAN
Querétaro	2009	PRI	2015	PAN
Quintana Roo	2010	PRI	2016	PAN
San Luis Potosí	2009	PRI	2015	PRI
Sinaloa	2010	PAN	2016	PRI
Sonora	2009	PAN	2015	PRI
Tabasco	2012	PRD	2018	MORENA
Tamaulipas	2010	PRI	2016	PAN
Tlaxcala	2010	PRI	2016	PRI
Veracruz ¹²	2016	PAN	2018	MORENA
Yucatán	2012	PRI	2018	PAN
Zacatecas	2010	PRI	2016	PRI

¹⁰ Durante las elecciones de 2015 el ganador fue el PAN, pero fue anulada por la TEPJF

¹¹ Fungirá como titular del poder ejecutivo estatal durante 20 meses.

¹² Por ocasión excepcional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la elección de gobernador para un periodo de dos años, con el objetivo de adecuarse al calendario de las elecciones federales de 2018

Hasta 2018 el número de alternancia en el país obtuvo un elevado aumento, siendo el sexenio con mayor alternancia hasta este momento con 20 entidades federativas. Siendo las coaliciones quienes configuran nuevas entidades, a pesar que, dentro de esta unión de partidos habrá algún partido que encabece la alianza.

Bibliografía

- Acevedo, V., & Levi, L. (2006). América Latina: ¿Un giro a la izquierda? *Cuaderno de análisis*. Bogotá. Instituto de Estudios Estratégicos y Asuntos Políticos, Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://www.umng.edu.co/documents/guest/2.%20La%20Universidad/004%20IEG/01%20Documento%20de%20análisis/cuad2ieg.pdf>
- Albala, A. (2016). Presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Un análisis del papel de las instituciones. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36(2), 459-479. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2016000200003&script=sci_arttext
- Alcántara, M. (2008). La escala de la izquierda: La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad*, 217, 72-85. Recuperado de: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/Posgrado2009-2010/alcantaraseminario.pdf>
- Algazi, B. (2006). *Los partidos en el Congreso de la Unión: la representación parlamentaria después de la alternancia* (Vol. 63). UNAM. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=X8wZH4P_aJEC&oi=fnd&pg=PA23&dq=representacion+parlamentaria+significado&ots=CYXHNdSWau&sig=tdrmca01GtKZp-KZuDAM_6EBq0Y#v=onepage&q=representacion%20parlamentaria%20significado&f=false
- Bejar, L. (2000). Representación parlamentaria y disciplina partidista: el caso de México. Meeting of the Latin American Studies Association. Recuperado de: <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/BejarLuisa.pdf>
- Bobbio, N. (1995). *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*. Madrid: Taurus. Recuperado de: http://www.secst.cl/upfiles/documentos/02052016_1113am_57278ab45b772.pdf
- Bolívar, R. (2014). El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador. *Estudios políticos (México)*, (33), 27-50. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16162014000300003&script=sci_arttext
- Bolívar, R. (2013a). Los frentes políticos-electorales de izquierda en México (2006-2012). *Estudios políticos (México)*, (28), 51-79. Recuperado de:

- www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16162013000100004&script=sci_arttext
- Bolívar, R. (2013b). El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político. *El Cotidiano*, (178). Recuperado de: www.redalyc.org/html/325/32527006011/
- Bueso, J. (2001). Grupos parlamentarios y representación política. *Corts: Anuario de derecho parlamentario*, (10), 51-66. Recuperado: [file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-GruposParlamentariosYRepresentacionPolitica-914098%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-GruposParlamentariosYRepresentacionPolitica-914098%20(5).pdf)
- Caballero, G. (2007). Comisiones, grupos parlamentarios y diputados en la gobernanza del Congreso de los Diputados. *Revista de Estudios Políticos*, (135), 67-107. Recuperado de: [file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-ComisionesGruposParlamentariosYDiputadosEnLaGobern-2656307%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-ComisionesGruposParlamentariosYDiputadosEnLaGobern-2656307%20(1).pdf)
- Calume, J. (2010). *La conformación de coaliciones, sus elementos, motivaciones, intereses y procedimientos: una mirada a las elecciones al Congreso 2010 en el grupo Mayorías Liberales del departamento de Córdoba* (tesis de grado). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá D.C. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7727/tesis389.pdf?sequence=1>
- Carpizo, J. (2007). Concepto de democracia y sistema de gobierno en América Latina. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 40(119), 325-384. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v40n119/v40n119a3.pdf>
- Casar, M. (2008). Los gobiernos sin mayoría en México: 1997-2006. *Política y gobierno*, 15(2), 221-270. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372008000200001&script=sci_arttext
- Casar, M. (2013). Quince años de gobiernos sin mayoría en el Congreso mexicano. *Política y gobierno*, 20(2), 219-263. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372013000200001&script=sci_arttext&tlng=pt
- Clerici, P., & Scherlis, G. (2016). La regulación de las alianzas electorales y sus consecuencias en sistemas políticos multi-nivel en América Latina. *Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales AL Gioja*, (12), 77-98. Recuperado de: <http://www.derecho.uba.ar/revistas-digitales/index.php/revista-electronica-gioja/article/view/77>
- Clerici, P. (2013). Alianzas cruzadas en Argentina: Una aproximación causal desde la teoría. Recuperado de: http://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/12154/CONICET_Digital_Nro.15284.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Cruz, F. (2017). Volatilidad y competitividad electoral en América Latina: un estudio exploratorio de seis sistemas partidarios. *Colección*, (26), 163-211. Recuperado de: [file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wkyb3d8bbwe/TempState/Downloads/426-1233-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wkyb3d8bbwe/TempState/Downloads/426-1233-2-PB%20(1).pdf)
- Deschouwer, K. (2009). Coalition formation and congruence in a multi-layered setting: Belgium 1995–2008. *Regional & Federal Studies*, 19(1), 13-35. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13597560802692256>
- Devoto, L. & Olmeda, J. (2017). Juntos pero revueltos. Estrategias electorales y coaliciones partidarias para la elección de diputados locales en los estados mexicanos (2000-2016). *Colombia Internacional*, (90), 157-187. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n90/0121-5612-rci-90-00157.pdf>
- Enríquez, L. (2010). *Elecciones Hidalgo 2010 Coaliciones Electorales: convergencia de grupos antagónicos en un proyecto común*. Recuperado de: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicos%20/2010_dividido/elecciones_y_partidos_2010.382-420.pdf
- Escamilla, A. (2010). El proceso electoral en Chiapas en 2010: la coalición funciona. *Larrosa Manuel y Javier Santiago Castillo (Coords.), Elecciones y partidos políticos en México*, 467-482
- Farías, J., & Gruz, S. (2015). Boleta Única, incentivos electorales y congruencia de coaliciones multinivel. Un estudio de caso desde la provincia de Santa Fe. Primera parte: coaliciones con Boleta Única. Mendoza. Congreso Nacional de Ciencias Políticas. Ponencia preparada para el XII Sociedad Argentina De Análisis Político y la Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: <https://www.coalicionesgicp.com.ar/wp-content/uploads/2015/10/Alcalde-Far%C3%ADas-Güizzo-Gruz-Leissa.pdf>
- Golder, S. (2005). Pre-electoral coalitions in comparative perspective: A test of existing hypotheses. *Electoral Studies*, 24(4), 643-663. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0261379405000107>
- González, M. & Solís, H. (2016). Los partidos minoritarios: precursores de las nuevas alianzas. *Revista Polis*, 1(1), 211-240. Recuperado de: <http://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/372>
- Haro, L., & Castillo, S. (S/f). *Marco Analítico para las Coaliciones para Gobernador y el Sistema de Partidos en 2010 en México*. Recuperado de: http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cede/Anuario_Elecciones_Partidos_Politicos%20/2010_dividido/elecciones_y_partidos_2010.26-42.pdf
- Hurtado, L. (2013). La Derecha en el México moderno: propuesta de caracterización. *Estudios políticos (México)*, (29), 89-113. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162013000200005
- Jiménez, M. (2007). Gobernando sin mayorías parlamentarias en América Latina. *Opinião Pública*, 13(1), 148-184. Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-62762007000100006&script=sci_arttext

- Lanzaro, J. (2007). La tercera ola de las izquierdas latinoamericanas: entre el populismo y la social-democracia. *Encuentros Latinoamericanos*, 1 (1), 20-57
Recuperado de: www.cecies.org/imagenes/edicion_116.pdf#page=20
- Martínez, J. (2014). Coaliciones preelectorales, gobierno dividido y unificado a nivel estatal: 1998-2014. *Estudios Políticos*, 32, 115-142.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185161614705839>
- Méndez de Hoyos, I. (2012). Coaliciones preelectorales y competencia partidista en México a nivel federal y local (1994-2011). *Política y gobierno*, 19(2), 147-198.
Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31167152/las_elecciones_de_2010_y_los_rumbos_del_sistema_de_partidos_brasileno.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1537335639&Signature=nyUYMg8K8u5OulapTRlrL%2BnPUI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DElecciones_de_2010_Brasil.pdf
- Méndez, R. (2012). PRD pragmático y programático en el contexto de las alianzas electorales en México (tesis de pregrado) FLACSO, México. Recuperado de: <http://bibdigital.flacso.edu.mx:8080/dspace/handle/123456789/4100>
- Mendoza, O., Sánchez, R., & Toledo, A. (2013). De votos a curules: Las reglas del sistema electoral mexicano y sus implicaciones políticas en la elección federal de 2012. *Política y gobierno*, 20(1), 107-140. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-20372013000100004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Miño, J. (2014). *El efecto del gobierno dividido vertical sobre la formación de alianzas divergentes en los estados mexicanos, 1994-2013*. (Tesis de grado). FLACSO. México. Recuperado de: https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/70/1/Mino_JA.pdf
- Morgenstern, S., Negri, J., & Pérez-Liñán, A. (2009). La oposición parlamentaria en regímenes presidenciales: el caso latinoamericano. In *Jornada sobre el Parlamento y democracia en la realidad política Iberoamericana* (pp. 1-44). Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autónomo. Recuperado de: [file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-LaOposicionParlamentariaEnRegimenesPresidenciales-5743342%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SONY/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-LaOposicionParlamentariaEnRegimenesPresidenciales-5743342%20(1).pdf)
- Muñoz, V. (2011). La derecha en el México post-revolucionario: una propuesta de caracterización. *Estudios políticos (México)*, (24), 11-32. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000300002
- Navarro, A. (2006). Representación nacional y grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados. *Cuadernos de pensamiento político*, 93-114. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/25596990?seq=1#page_scan_tab_contents
- Ortega, C. (2001). Gobierno dividido en México: entre la pluralidad y la eficacia. *Revista de estudios políticos*, (113), 75-100. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27668.pdf>

- Palma, E. (2010). México: Entre la violencia y la consolidación del sistema de partidos. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(2), 379-396. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2010000200011&script=sci_arttext&tlng=en
- Paoli, F. (2012). Tiempo de coaliciones: cinco lustros de elecciones en México. *Revista IUS*, 6(30), 136-148. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472012000200008&script=sci_arttext&tlng=en
- Ramos, E. (2016). Las coaliciones en México: áreas de oportunidad para una reforma electoral y legislativa. *Pluralidad y Consenso*, 3(14). Recuperado de: <http://revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/File/144/144>
- Ramos, E. (2011). Índice para evaluar normas sobre alianzas partidistas en México. *Revista Justicia Electoral*, 1(8), 185-222. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4122382.pdf>
- Reynoso, R. & Espinosa, O. (2017). ¿Alianzas contra-natura o antihegemónicas?. Ciudad de México: Tirant lo Banch.
- Reynoso, D. (2011). Aprendiendo a competir: Alianzas electorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006. *Política y gobierno*, 18(1), 3-38. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372011000100001
- Riker, W. (1992). Teoría de juegos y de las coaliciones políticas. VV. AA., *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona: Ariel Ciencia Política, 151-169. Recuperado de: <http://www.coalicionesgicp.com.ar/wp-content/uploads/2016/02/Riker1992.pdf>
- Rosas, M. (2015). Gobiernos divididos horizontales en México. *Sociológica México*, (45-46), 201-232. Recuperado de: <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/457/433>
- Shugart, M., & Mainwaring, S. (2002). Presidencialismo y democracia en América Latina: revisión de los términos del debate. *Presidencialismo y democracia en América Latina*, 19-64. Recuperado de: http://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/Presidencialismo-y-democracia-en-America-Latina_revision-de-los-terminos-del-debate.pdf
- Uribe, M. (2008). La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno. *El Cotidiano*, 23(149). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/325/32514905/>
- Valenzuela, A. (2011). Crisis de representación y reforma política en Chile. *Democracia con partidos políticos. Informe para la reforma de los partidos políticos en Chile*, Santiago de Chile, Cieplan-CEP. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31183802/DOC_AValenzuela_Crisis-de-Representacion-y-Reforma-Politica-en-Chile.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1537327717&Signature=emInPCDVcHEJldzhL1bIS2sjM9l%3D&response-

content-
disposition=inline%3B%20filename%3DEI_debate_sobre_la_crisis_de_la_
represen.pdf

- Vilas, C. (2005). La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares. *Nueva Sociedad*, 197, 84-99. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/3261_1.pdf
- Vizcarra, A. (2014). La izquierda partidista en México y la representación parlamentaria en la Cámara de Diputados. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 1(7), 13-30. Recuperado de: www.reibci.org/publicados/2014/diciembre/0700114.pdf
- Zechmeister, E., & Corral, M. (2010). El variado significado de 'izquierda' y 'derecha' en América Latina. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, (38), 1-10. Recuperado de: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/10838es.pdf>